

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 1 de 13

**PARA:** **FREDY FERLEY ALDANA ARIAS**  
Subdirección de Disposición Final

**DE:** **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Informe Auditoría Evaluación de la Gestión SDF

Respetado Ing. Aldana:

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría 2020, los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias, así:

**1. Insumos y Metodología:**

Los referentes para la evaluación de la gestión al 31 de agosto del 2021 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2021 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión.
- Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
- Metas Plan de desarrollo gerenciadas por la dependencia.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. Esta información fue remitida con el plan de Auditoría Radicado No. Radicado No. UAESP 20211100041293 de 31 agosto de 2021

La auditoría se llevó a cabo en modo de TRABAJO EN CASA coordinando con usted y equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes, sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización de un riesgo asociados con un tema ambiental y

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

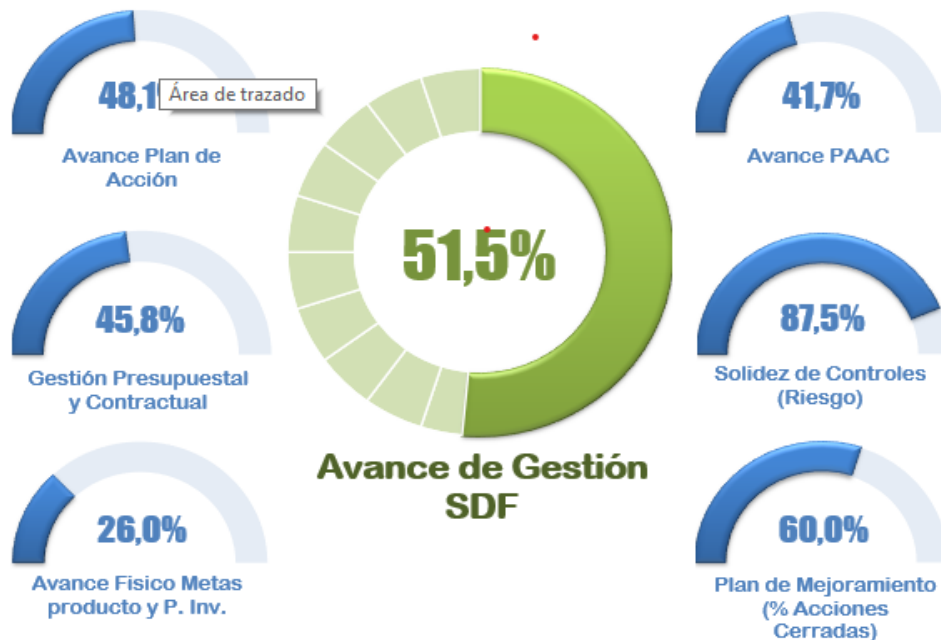
No.: **20211100049003**

Página 2 de 13

sanitario (Pandemia COVID - 19) no previsto, lo que impacto en la realización de la auditoria en sitio.

**2. Resultados:**

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 51.5%, tal y como lo evidencia la siguiente grafica.



La anterior calificación se detalla en documento anexo, sin embargo, resaltamos los siguientes resultados:

**2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2021:**

El Plan de acción de la SDF para la vigencia 2021 está compuesto de cuatro (04) hitos (actividades) y cinco (05) tareas, para las cuales se le realizó seguimiento con corte a 31 de julio de 2021, evidenciando lo siguiente:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 3 de 13

ACTIVIDADES PRINCIPALES	NUMERO DE TAREAS ASOCIADAS	PORCENTAJE PLANEADO	AVANCE OBSERVADO	OBSERVACIONES
Realizar estudios para la contratación de la implementación del nuevo modelo de gestión integral de residuos sólidos en disposición final.	3	21%	7,6%	La primera tarea no presenta avance toda vez que está en proceso de reformulación, tareas 2 y 3 presentan avance de acuerdo con lo programado en el PAI
Realizar seguimiento a la separación, traslado del material de rechazo (RSO) y acopio transitorio de los residuos de construcción y demolición – RCD que están mezclados y provienen de los puntos críticos y/o de arrojo clandestino de la ciudad de Bogotá.	1	14%	10%	El proceso informa con corte a 31 de julio 2021 que de las 22.321,89 toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 45% en el Punto Limpio correspondientes a 12.355,83 toneladas de residuos, de los cuales se obtuvo una clasificación de 10.951,88 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD. Se observan informes y formatos de seguimientos.
Realizar Seguimiento al cumplimiento del laudo arbitral por parte del operador del RSDJ	1	19%	11%	Se observa matriz control de incumplimientos. El proceso informa a 31 de julio que realizó comité con el equipo de Incumplimientos de la SDF, Mesa Técnica con el Equipo de Lixiviados para definir el procedimiento para atender tres (3) casos específicos de presuntos incumplimientos y revisión y seguimiento a 7 comunicaciones allegadas en julio relacionadas con los sancionatorios producto de incumplimientos en las obligaciones y Laudo Arbitral de CGR.
Cumplimiento de las actividades asociadas al plan de gestión social	1	22%	8%	El proceso reporta oficio donde se evidencia "Solicitud de trámite del proceso precontractual para firma de convenio con la Universidad Nacional de Colombia" a SAL de la UAESP de fecha 7 de mayo y 21 de junio 2021. Para el mes de abril se observa soportes precontractuales del mes de abril de la UNAL.  A la fecha de entrevista el proceso informa que ya cuenta para el mes de julio con la suscripción de UNAL y UPN, para tal efecto adjunta actas de inicio, para los meses agosto y septiembre suscribe UNAD y UDFJC.
Cumplir con las actividades establecidas en el Plan de acción y seguimiento de gestión social	4	19%	11.5%	De las 4 tareas que componen esta actividad, 3 presentan cumplimiento superior al 50% y una 1 tarea presenta cumplimiento del 34%.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 4 de 13

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que la SDF presenta cumplimiento por encima del 50% de las actividades 2,3 y 5, la actividad 1 es la que presenta menor ejecución (38%), cabe señalar que la SDF mencionó que la misma está proceso de reformulación.

### 2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

Se encuentra que, de los 98 objetos contractuales programados por Plan Anual de Adquisiciones, se ejecutaron 68 es decir el 69.4% de la planificación prevista. Al consultar con el proceso en reunión del 16 de septiembre de 2021 informan que la diferencia de los contratos programados y suscritos hasta agosto corresponden a tres (03) contratos que están pendiente de contratar y diez (10) que corresponden a consultoría; se sugiere efectuar una revisión de la planeación contractual toda vez que al mes de agosto la diferencia en total es 19 respecto de lo que se tenía planeado.

**RESERVAS PRESUPUESTALES:** A corte 31 de marzo el proceso tenía constituido un valor de reservas definitivas por valor de 10.135 millones de pesos y con corte a 31 de agosto están registrando un valor de 10.154 millones de pesos, ante esto el proceso informa que la diferencia en el valor corresponde a un error en el archivo suministrado por la SAF ya que inicialmente se estaban adjudicando dos reservas a la Subdirección de Aprovechamiento y realmente correspondían a la SDF.

Una vez verificada la base de datos suministrada por la SAF; se observó en ella, que la SDF contó con unas reservas constituidas por valor de \$10.154 millones, con unos giros acumulados por valor de \$4.894 para un saldo de reservas por valor de \$5260 millones de pesos, reflejando una gestión del 51.8%., para tal efecto la SDF señala que el valor principal corresponde a los contratos 725/2020 por valor saldo reserva de \$1.891.718.422, el contrato 745/2020 por valor saldo reserva \$201.588.257, el contrato 752/2020 por valor saldo reservas \$ 1.179.430.000; el contrato 777/2020 con saldo en reservas por valor de \$738.860.030; el contrato 760/2020 con saldo en reservas por valor de \$738.860.030.

**PASIVOS EXIGIBLES:** A corte 31 de marzo de 2021, la SDF contaba con unos pasivos por valor de \$607 millones de pesos, ya a 31 de agosto de 2021 se observan pasivos por valor de 486 millones de pesos lo que significa una liberación del 20% de los mismos, al consultar al proceso frente a la razón del por qué el saldo existente, informan que el día 27 de julio la SDF sostuvo mesa de trabajo con la SAL a fin de saber si se podía efectuar liberación de los saldos de predios; sin embargo los mismos indicaron que no se podía definir toda vez que corresponde a predios expropiados, para tal efecto la SDF debe hacer consulta en expedientes por Numero de matrículas.

Son 84 predios expropiados que equivalen a un saldo de \$96 millones de pesos, para el saldo restante la SDF presenta un seguimiento en Excel que indica la gestión con cada saldo, entre ellos hay valores que ya fueron liberados en septiembre 2021, pese a que la liberación no alcanza el 50% a

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 5 de 13

corte 31 de agosto sí se observa gestión por parte de la Subdirección, así como proyección frente al cómo se efectuará la liberación.

De acuerdo con lo anterior el resultado final en promedio de avance de la gestión presupuestal y contractual de la Subdirección es del 45,8%.

### 2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

A 30 de junio de 2021 la SDF tiene asignada la ejecución de 5 metas, al efectuar verificación se observa lo siguiente:

- **Meta: “Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético”**

**Avance físico:** La SDF reporta como evidencia base de datos consolidado materiales RPCC a corte 30 de junio de 2021, donde se observa un total de 20.505 toneladas de RPCC de la cual se efectuó separación del 39% que corresponde a lo que ingresa a punto limpio y atiende directamente a esta meta, así mismo adjuntan certificación que emite la Interventoría respecto de lo reportado.

Al efectuar revisión con lo reportado en SEGPLAN se observa que el proceso registra un avance del 0,50, es claro que la SDF ha superado ampliamente el porcentaje programado, razón por la cual presenta una matriz donde señala que está meta tiene una planeación de cumplimiento del 8.33% mensual lo que suma a junio el 50% de avance.

**Avance presupuestal:** La SDF realiza seguimiento mediante matriz donde se puede identificar para esta meta un avance presupuestal de \$807 millones de pesos correspondiente a conceptos de pago seguimiento ANLA y predio Yerbabuena, información que concuerda con lo reportado en el seguimiento SEGPLAN.

**Avance contractual:** Se observa que, a la fecha en el marco de esta meta, la SDF ha suscrito un contrato por valor de \$563 millones de pesos, cuyo objeto contractual es "Realizar las obras de restauración y recuperación del predio yerbabuena" y nueve (09) órdenes de pago por acto administrativo por valor de \$244 millones de pesos.

- **Meta: “Hacer monitoreo, seguimiento y control del 90% por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios”.**

**Avance físico:** Se observa, monitoreo de seguimiento y control de residuos sólidos ordinarios, para tal efecto el proceso soporta formato de pesaje RSJD consolidado, así como las debidas certificaciones.

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 6 de 13

Referente al avance SEGPLAN registra un avance del 45%, la cual la SDF la soporta con matriz de programación donde se observa un porcentaje por mes de 7,5%.

**Avance presupuestal:** La SDF realiza seguimiento mediante matriz donde se puede identificar para esta meta un avance presupuestal de \$1.384 millones de pesos correspondiente a pago de facturas, pasivos exigibles y contratos de prestación de servicios.

A corte 30 de junio reporta una ejecución del 7%, respecto a esto el proceso informa que está pendiente por ejecutar \$8.000 millones de pesos destinados para alcantarillado de los Mochuelos lo cual está pendiente de estudios definitivos producto de la Consultoría que se está ejecutando actualmente; por otra parte está pendiente la compra de predios por valor de \$2.000 millones de pesos el cual solamente se puede surtir una vez se cuente con los avalúos y levantamientos topográficos; así mismo indica que \$1.000 millones de pesos del presupuesto corresponde a los convenios con Universidades públicas y propio de los paros que se han presentado en esta vigencia la gran mayoría han efectuado suspensión de semestre, lo que ha dificultado la suscripción de los Convenios; así mismo se encuentra que el dinero restante corresponde a recursos administrados que corresponde Biogas por valor aproximado de \$3.400 millones que va para el Plan de Gestión Social el cuál a medida que se priorizan proyectos con comunidad se van ejecutando y el sobrante (promedio \$2.000 millones de pesos) corresponde a contratación de personal.

Es de aclarar que si bien a corte 30 de junio 2021 se observa una ejecución baja (7%), el proceso informa que a 31 de agosto ya hay un avance del 64,5% de ejecución presupuestal, información que se revisará en próxima auditoría.

**Avance contractual:** Se observa que, a la fecha en el marco de esta meta, la SDF muestra 35 CRP generados por concepto de facturas, contratos de prestación de servicios y resoluciones.

En lo que corresponde a la meta 295 se observa diferencia respecto de la magnitud que se está reportando en las dos metas proyecto, tal y como se evidencia a continuación:

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,327	\$2,192	10.7																								
<b>Indicadores</b>																														
(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programación Inicial del PD</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.55</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	2020	1.00	1.00	1.00	2021	1.00	1.00	0.55	2022	1.00	1.00	0.00	2023	1.00	1.00	0.00	2024	1.00	1.00	0.00
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia																											
2020	1.00	1.00	1.00																											
2021	1.00	1.00	0.55																											
2022	1.00	1.00	0.00																											
2023	1.00	1.00	0.00																											
2024	1.00	1.00	0.00																											
Retrasos y soluciones:	Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.																													
Avances y Logros:	Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se está realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además en promedio, durante el segundo trimestre del 2021, se separó y trató en el Punto Limpio, el 42% de las toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital. Adicionalmente se realizó la compra de un módulo de molienda para el fortalecimiento, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.																													

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 7 de 13

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76

El total de toneladas de residuos sólidos dispuestas en el RSDJ para este primer semestre 2021 en promedio fue de 1.030.703 toneladas.

Proyecto(s) de inversión								
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)								
(S)1	Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00
		Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$1,800	\$807	44.85
(K)2	Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	45.00	50.00
		Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$18,527	\$1,385	7.47

La meta 295 reporta una ejecución del 0,55 en la vigencia 2021, reportando en la descripción de logros un avance del 42%, a su vez como se ve en la imagen 2, reporta una magnitud de la meta 1 del proyecto del 0,50 y en la meta proyecto 2 del 45.

- **Meta: “Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos”**

**Avance físico:** El SEGPLAN a corte 31 de junio 2021, informa que para la vigencia 2021 tiene programado un avance del 0,76% con una ejecución del 0,38%; sin embargo, al revisar el SEGPLAN completo registra avance del 0,55% lo cual no concuerda dentro del mismo formato.

Esta meta corresponde a dos consultorías 777 y 760 de 2020 en dichas consultorías existen procesos asociados como: diagnóstico, análisis de alternativas, factibilidad y pliegos de contratación; se observa que el proceso da una ponderación a cada uno de esos procesos que suman en total un 0,76 (cifra programada para la vigencia 2021), el proceso adjunta matriz donde se observa desagregado el avance de cada consultoría mes a mes.

**Avance Presupuestal:** Esta meta tiene una apropiación por valor de \$300 millones de pesos, a corte 31 de junio no presenta avance presupuestal.

**Avance Contractual:** Esta meta no presenta avance contractual, el proceso "realizar monitoreo de lixiviados" se encuentra radicado en la SAL y se espera que su adjudicación en el mes de noviembre.

La meta 291 reporta una ejecución del 0,38 en la vigencia 2021, reportando en la meta proyecto una ejecución del 0,55, lo que evidencia claramente inconsistencia en el reporte SEGPLAN, tal y como se evidencia a continuación:



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20211100049003

Página 8 de 13

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$0	0																																																	
<b>Indicador(es)</b>																																																							
(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programación Inicial del PD</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución Vigencia</th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.48</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.76</td> <td>0.38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.76</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.86</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia				2020	1.00	1.00	0.48				2021	1.00	0.76	0.38				2022	0.00	0.76	0.00				2023	0.00	0.00	0.00				2024	0.00	0.00	0.00				TOTAL	2.00	2.00	0.86			
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia																																																				
2020	1.00	1.00	0.48																																																				
2021	1.00	0.76	0.38																																																				
2022	0.00	0.76	0.00																																																				
2023	0.00	0.00	0.00																																																				
2024	0.00	0.00	0.00																																																				
TOTAL	2.00	2.00	0.86																																																				
Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.																																																							
Avances y Logros: En este primer semestre se avanza con las consultorías, que ayudaran en la implementación de los 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos días 27 y 28 de mayo de 2021 se desarrolló la rueda de negocios, en la cual se expusieron diferentes tecnologías que potencialmente podrían ser utilizadas en el t																																																							
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																							
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																							
(S)5 Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III	Magnitud	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00																																																	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$459	\$18	3.99	\$0	\$0																																																	
(S)20 Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.55																																																	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0																																																	

**OBSERVACIÓN:** Es de precisar que sí bien el proceso presenta avance de las dos consultorías se evidencia que a 30 de junio 2021 únicamente la consultoría 760 2020 ya finalizó con uno de los cuatro productos asociados, por su parte la consultoría 777 no ha finalizado ninguno de sus productos, razón por la cuál y dado que queda un semestre para cumplir con la meta es importante que el proceso implemente las acciones de mejoramiento a las que haya lugar a fin de garantizar que la misma se cumpla en su totalidad al finalizar la actual de la vigencia.

- **Meta: “Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios públicos e infraestructura”.**

**Avance Físico:** El proceso informa que está pendiente de un fallo judicial para poder ejecutar las acciones propias de la meta, el SEGPLAN reporta un seguimiento del 0,50; sin embargo, al consultar en entrevista si bien se evidencia gestión, la misma no representa el avance físico de la meta.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>						
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)						
(K)17 Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios públicos e infraestructura	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50
	Recursos	\$967	\$967	100.00	\$1,261	\$1,256
					99.61	

Cabe notar que actualmente la SDF se encuentra construyendo un informe técnico donde se plasma la trazabilidad de lo realizado frente a esta meta.

**Avance presupuestal:** La SDF realiza seguimiento mediante matriz donde se puede identificar para esta meta un avance presupuestal de \$1.256 millones información que coincide con lo reportado en SEGPLAN a 30 de junio de 2021, alcanzando una ejecución del 100% por CRP respecto de lo apropiado.



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 9 de 13

**Avance contractual:** La SDF presenta suscripción de treinta y dos (32) CRP, correspondiente a 27 contratos y 5 adiciones de personal.

- **Meta: “Ejecutar el 100% de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos”.**

**Avance Físico:** A 30 de junio de 2021 de acuerdo con reporte SEGPLAN se ha avanzado en 10% información que no es coherente con la ejecución presupuestal ya que la misma reporta avance del 4%, como se observa a continuación.

	RECURSOS	0001	0002	100.000	11.2001	11.2002	00.001
(K)23 Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$450	\$16	3.63

Es importante mencionar que esta meta es de carácter netamente presupuestal de acuerdo con lo informado por el proceso.

**Avance Presupuestal:** Se han realizado dos adiciones de personal por valor de 16 millones de pesos, se cuenta con CDP por valor de \$200 millones de pesos correspondiente a unos equipos de monitoreo y topográficos, el proceso se adjudica en julio.

**Avance Contractual:** Actualmente se han realizado dos adiciones de personal.

**NO CONFORMIDAD:** Se presentan diferencias en el reporte SEGPLAN, toda vez que la magnitud de algunas metas proyecto no es afín con lo reportado en meta plan, de igual manera la descripción de los logros en dicha herramienta no es clara frente al registro de avance de ejecución que se está publicando.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la evaluación efectuada, se observa un avance en promedio de 26% de avance en metas.

**2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:**

Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2021 el proceso cuenta con lo siguiente:

**2.4.1. Componente Gestión del Riesgo de corrupción:** La SDF cuenta con una actividad la cual ya fue cumplida en su 100%.

**2.4.2. Componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:** La SDF cuenta con una actividad la cual de acuerdo con lo reportado por el proceso no refleja avance. El proceso informa que a la fecha no se han aplicado las encuestas del año 2021, ya que los

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 10 de 13

proyectos están comenzando y se tiene programada su aplicación en el segundo semestre del año.

**2.4.3. Componente para la transparencia y acceso a la información pública:** La SDF cuenta con dos actividades, para la cuales la acción es la misma, para tal efecto reportan informes de enero, febrero y marzo evidenciando que hay un atraso en los documentos generados razón por la cual se registra avance solamente del 25%.

De acuerdo con lo anterior el resultado promedio de avance de las actividades del PAAC al primer cuatrimestre de la vigencia es del 41.7%.

### 2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

**2.5.1. Corrupción:** Actualmente el proceso tiene identificado un riesgo de corrupción el cual cuenta con un control asociado, cuya evidencia de la acción son seis informes de supervisión y control. Al efectuar verificación se observa que la SDF reporta informes de los meses enero, febrero y marzo; la SDF menciona que se proyecta a cierre de la vigencia contar con los seis informes programados.

**2.5.2. Gestión:** La SDF cuenta con un riesgo de gestión compuesto por cuatro controles, donde se observa que el control dos presenta una solidez débil, por ende, se recomienda desarrollar la gestión correspondiente y acciones de mejora a las que haya lugar a fin de cumplir con lo establecido en la RES 313 referente a la periodicidad con la que se deben realizar los Comités primarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, la evaluación de la solidez de los controles queda así:

CONTROL	EVALUACIÓN SOLIDEZ
Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia asociadas al proceso	Fuerte
Seguimiento al Plan de supervisión y control de las dependencias asociadas al proceso	Débil
Verificar los informes de interventoría en función de los estándares contractuales	Fuerte
Verificar los informes de supervisión y seguimiento asociados a la gestión del proceso	Fuerte

Por lo anterior la evaluación promedio de los riesgos a cierre de primer cuatrimestre de la vigencia queda en 87.5%.

### 2.5. Evaluación de Plan de Mejoramiento:

**2.5.1. Interno.** Luego del ejercicio de auditoría, se puede observar que la SDF tiene 24 acciones de plan de mejoramiento institucional, así:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 11 de 13

SDF	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES
CERRADO	4	9
EN PROCESO	3	1
NO SE HA COMUNICADO TRATAMIENTO	3	4
TOTAL	10	14

**2.5.2. Externo:**

**2.5.2.1. Plan de mejoramiento CGR:** Actualmente el proceso cuenta con tres acciones incumplidas de las cuales la que corresponde al hallazgo “*Debilidades en la supervisión ejercida por parte de la UAESP frente al reiterado incumplimiento de las obligaciones contractuales estipuladas en el Contrato 344 de 2010...*”. se deja con recomendación de cierre.

Las dos acciones restantes, el proceso manifiesta que no va adjuntar más soportes adicionales toda vez que ya entregó lo que le correspondía; sin embargo; se recomienda reunir la mayor cantidad de evidencias posibles a fin de argumentar ante la CGR el cumplimiento de las actividades y por ende cierre de los hallazgos.

**2.5.2.2. Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá:** A cierre de auditoría la SDF cuenta con 54 hallazgos así:

RECOMENDACIÓN DE CIERRE	12
EN PROCESO	41
INCUMPLIDA	1
TOTAL	54

La SDF tiene 41 acciones en proceso cuya fecha de finalización es diciembre 2021, por ende, es importante adelantar la gestión que corresponda a fin de finalizar la vigencia con el cumplimiento de dichas acciones.

**3. Conclusiones y Recomendaciones:**

- En lo que corresponde a PAI, se evidencia que la SDF presenta cumplimiento por encima del 50% de las actividades 2,3 y 5, la actividad 1 es la que presenta menor ejecución (38%), cabe señalar que la SDF mencionó que la misma está proceso de reformulación.
- Es de resaltar la gestión adelantada por la Subdirección toda vez que se observa una gestión de reservas del 51%, así mismo se observa proyección de liberación del saldo de reservas restante, lo que evidencia un buen ejercicio de planeación.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 12 de 13

- El proceso no presenta evidencias de avance físico de la meta “Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios públicos e infraestructura”; sin embargo, está reportando una ejecución presupuestal del 100%, situación que genera alerta toda vez que la ejecución de dichos recursos no se ve justificada con relación al avance de la meta.
- Respecto del Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá, la SDF tiene 41 acciones en proceso cuya fecha de finalización es diciembre 2021, por ende, es importante adelantar la gestión que corresponda toda vez que dado el número de actividades se corre en un riesgo alto de incumplimiento de las mismas.
- Respecto de esta auditoría de seguimiento se observó el no cumplimiento en lo concerniente al cargue de evidencias por cada uno de los temas evaluados en los tiempos señalados en el Plan de Auditoría, lo que dificultó el poder efectuar una evaluación previa a cada entrevista realizada.

Por otra parte, en algunos temas se presentó dificultad para poder efectuar evaluación de temas como el PAI dado que en primera entrevista no se brindó a esta OCI evidencias y argumentos que permitieran emitir un concepto de avance objetivo, razón por la cual fue necesario agendar una segunda jornada y ampliar plazos para entrega de evidencias lo que generó retraso en la evaluación de temas como plan de mejoramiento y metas plan de desarrollo, teniendo que desarrollar jornadas de entrevista de cuatro (04) y ocho (08) horas aproximadamente para poder evaluar los mismos.

Lo anterior evidenció debilidades en la comunicación del enlace asignado por la SDF para la atención de la auditoría y el equipo de trabajo de la Subdirección.

Es de desatacar que una vez se puso en conocimiento de la SDF las dificultades presentadas en la atención de la auditoría, el equipo de talento humano dispuesto para cada uno de los temas evaluados presentó total disposición y receptividad en cada una de las entrevistas, así mismo se evidenció acatamiento de las recomendaciones frente a la presentación de evidencias, lo que permitió que pese a que se estaba sobre el tiempo para terminar la auditoría, se lograra culminar la misma con éxito.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100049003**

Página 13 de 13

- Se sugiere efectuar una revisión de la planeación contractual toda vez que al mes de agosto hay una diferencia de 19 contratos respecto de lo planeado, si bien es claro que la contratación puede afectarse por diversos factores, no es adecuado llevar brechas tan amplias como la mencionada.
- Respecto de la meta “Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios públicos e infraestructura” se sugiere que el concepto técnico que actualmente el proceso está construyendo a fin de dar respaldo y mostrar la trazabilidad del porqué no se ha logrado efectuar la actividad que corresponde a esta meta, cuente con todos los detalles posibles frente a la gestión realizada por parte del talento humano que se ha contratado con recursos de la misma.
- Respecto de las metas de plan de desarrollo se sugiere adelantar mesa de trabajo con la OAP y la gerencia del proyecto a fin de revisar cómo se está efectuando reporte SEGPLAN y establecer criterios unificados de reporte, afín de evitar reportes con incongruencias.

Cordialmente,

**ANDRÉS PABÓN SALAMANCA**

Jefe Oficina Control Interno

Email: [andres.pabon@uaesp.gov.co](mailto:andres.pabon@uaesp.gov.co)

**Copia:** Dirección General

**Elaboró:** Sandra Pardo, PU 222-15 de la OCI

**Anexo:** Un (1) archivo digital, que contiene instrumento aplicado, con el detalle de la evaluación.